“LA LEGISLACION DE LA ENFERMERÍA EN MEXICO”

2do Cuatrimestre

Grupo: “A”

Bioética

Ramiro Roblero Morales

Jessica Hernández Pérez

Frontera Comalapa Chiapas

LA LEGISLACION DE LA ENFERMERÍA EN MEXICO

Antecedentes legislativos en México.

Hay derechos y también obligaciones. Si existe obligación también responsabilidad. A partir del derecho se "logra el desarrollo de grandes y pequeñas sociedades, pero también por él, es que se frenan los excesos de las grandes potencias, La dinámica del derecho se produce por la misma convivencia social, de manera que no importa establecer si el derecho avanza primero que la sociedad o ésta provoca los cambios en el derecho.

Aspectos legislativos actuales.

1. Bases constitucionales
2. Normas éticas
3. Normas profesionales
4. Normas legales

La regulación del ejercicio profesional

1. Concepto
2.Personalprofesional

1. Clasificación del personal de enfermería El personal de enfermería se clasifica en dos grandes apartados que comprenden: 1) el personal profesional de la enfermería, y 2) el personal no profesional de la enfermería.

-Enfermera(o) general,
-fermera(o) especialista,
-Enfermera(o) con doctorado:
-Profesional técnico de enfermería:

Las responsabilidades y procedimientos del personal de enfermería.

1. Responsabilidades de acuerdo con la NOM-019-SSA3-2013 en la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3- 2013, existen aspectos generales y particulares que regulan la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.

La inserción de enfermeras en el contexto internacional. El caso del TLC

C149 - Convenio sobre el personal de enfermería, 1977 (núm. 149) La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo: Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 1 junio 1977 en su sexagésima tercera reunión. , con fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y siete, el presente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre el personal de enfermería, 1977: existe 12 artículos.